

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - [rfgolf@rfgolf.es](mailto:rfgolf@rfgolf.es) - [www.rfgolf.es](http://www.rfgolf.es)

# Circular 75/2022

## CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA SENIOR FEMENINO

- DOBLES E INDIVIDUAL -

LA SELLA GOLF. 7 - 11 de marzo de 2023

**LUGAR:** La Sella Golf Resort & Spa  
Alquería Ferrando, s/n  
03749 Jesús Pobre, Denia  
Email: [info@lasellagolf.com](mailto:info@lasellagolf.com)  
Tel.: +34 96 645 4252  
Web: <https://lasellagolf.com/>

Aeropuertos y estaciones cercanos:

Aeropuerto de Alicante-Elche (ALC): a 104 km / 1 hora en coche

Aeropuerto de Valencia (VLC): a 116 km / 1 hora y cuarto en coche

Estación de AVE de Valencia-Joaquín Sorolla: a 105 km / 1 hora y 10 minutos en coche

**FECHAS:** Dobles: 7 y 8 de marzo de 2023  
Individual: 9, 10 y 11 de marzo de 2023

**ENTRENAMIENTO OFICIAL:**

**Dobles:** 6 de marzo de 2023

**Individual:** 8 de marzo de 2023 (jugadoras no participantes del dobles)

Las reservas deberán hacerse por email ([info@lasellagolf.com](mailto:info@lasellagolf.com)) a La Sella Golf, una vez publicado el listado de admitidas.

El club irá colocando a las jugadoras completando partidos de cuatro jugadoras.

**INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde [www.rfgolf.es](http://www.rfgolf.es) a la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha. La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar".

En el campeonato dobles, solamente una de las dos componentes efectuará la inscripción de la pareja. Dicha jugadora tendrá que estar registrada.

**El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del día 13 de febrero de 2023.** El hándicap exacto a las 10:00 horas del día 14 de febrero de 2023 será el de referencia a efectos de corte y lista de espera. Para las jugadoras que no tengan licencia por la RFEF, el que certifique su federación nacional.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. ([www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

**Nota:** Es responsabilidad exclusiva de la jugadora cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitida.

#### COMUNICACIÓN DE BAJAS:

La jugadora inscrita que no pueda participar en el campeonato, deberá comunicar su baja vía email a la RFEG ([rfegolf@rfegolf.es](mailto:rfegolf@rfegolf.es)), en los plazos establecidos en el reglamento.

#### LISTA DE ESPERA:

A partir del **lunes 27 de febrero de 2023** solamente permanecerán en lista de espera las jugadoras que hayan confirmado su disponibilidad para jugar por email a [elena.vecino@rfegolf.es](mailto:elena.vecino@rfegolf.es). Las jugadoras que no realicen este trámite, serán dadas de baja definitivamente ese día.

#### REGISTRO Y PAGO DE INSCRIPCIÓN:

Cada jugadora (participantes y aquellas en lista de espera que deseen estar disponibles para cubrir bajas de última hora), deberá registrarse en la oficina del torneo antes de las 12:00 horas de la víspera de inicio de cada campeonato y abonar su inscripción en la Tienda del club La Sella Golf, **antes de las 12:00 horas del 6 de marzo de 2023.**

**Derechos de inscripción:** 75,00 Euros\* por jugadora y campeonato. Cada inscripción incluye el día de entrenamiento. \**Dicha cuota incluye la licencia temporal exigida por los Estatutos de la RFEG y el seguro anexo a la misma suscrito por la Federación Autonómica correspondiente al lugar donde se celebre la prueba.*

Los horarios de salida para la primera vuelta de cada torneo estarán disponibles a partir de las 13:00 horas de la víspera del inicio del torneo. Cualquier baja posterior que se produzca, se cubrirá con jugadoras que se hayan registrado en el club.

#### REGLAMENTOS:

Páginas 4 y 5 de esta circular.

Se saldrá desde las barras rojas del recorrido **Gregal + Mestral** o desde las que estipule el CTAF con el Comité de la Prueba

#### CARRITOS ELÉCTRICOS Y BUGGIES:

El club tiene una disponibilidad limitada de carritos eléctricos y de buggies. Las jugadoras interesadas deberán hacer su reserva por email al club [info@lasellagolf.com](mailto:info@lasellagolf.com) **antes del 14 de febrero de 2023.** Las reservas se adjudicarán por estricto orden de petición.

Precio carrito eléctrico: 12,00 Euros/día

Precio Buggy: 40,00 Euros/día

Se agrupará a las jugadoras que pidan buggy de manera que no haya más de dos buggies por partido.

## NORMA DE VESTIMENTA:

La jugadora es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

## RANKING NACIONAL:

El **Campeonato Internacional de España Senior Individual** es la primera prueba puntuable para el Ranking Nacional Senior Femenino 2023. Recordamos que, según se establece en la Circular Nº 63/2022, las vueltas de las participantes que hayan jugado en **buggie** no serán válidas para puntuar en el Ranking Nacional.

## NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución vigente, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información:

[Agencia Española de Protección de la Salud y el Deporte](#)

[Comisión Antidopaje de la RFEG](#)

**Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.**

## ALOJAMIENTO:

**HOTELES CERCANOS:** Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la solicitud, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, indicando los datos requeridos y remitiéndola por e-mail (alfaro@holegolf.com). Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar disponibilidad.

En Madrid, a 7 de diciembre de 2022

EL SECRETARIO GENERAL

The image shows a handwritten signature in blue ink to the left of an official seal. The seal is circular with a blue border and contains a central emblem featuring a shield with a lion and a crown above it. The text 'ESPAÑA DE' is visible at the bottom of the seal.

JUAN GUERRERO-BURGOS

# CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA DOBLES SENIOR FEMENINO

## Reglamento

**Condiciones:** Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las Jugadoras aficionadas, de sexo femenino, que cumplan como mínimo 50 años en el año de celebración de la prueba con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional y cuyo hándicap no sea superior a 18,4.

El campeonato lo disputarán las 44 parejas, inscritas en tiempo y forma, que posean la suma de hándicap exacto más baja, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción. En caso de empate en el puesto 44º, participará la pareja que se haya inscrito antes a la competición. Con las parejas inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

También podrán participar, independientemente de cual sea su hándicap, todas las Parejas Campeonas de este campeonato en sus ediciones anteriores. Estas, si tienen un hándicap superior al admitido en las 44 parejas de menor hándicap, incrementarán la cifra de 44 con el fin de no quitar plaza a ninguna del resto de inscritas. La RFEG se reserva 2 plazas adicionales por invitación.

Si por cualquier causa, alguna pareja inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba (ninguna de las dos jugadoras). Además las jugadoras estarán obligadas a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

**Se autoriza el uso de coches de golf a las participantes.**

**Forma de Juego:** Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Scratch en dos días consecutivos. El primer día se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad de Fourball y el segundo día 18 hoyos bajo la modalidad Foursome.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAF con el Comité de la Prueba.

Campeona del Internacional de España Dobles Senior se considera a la pareja ganadora Scratch de la prueba.

En caso de empate para el puesto de Pareja Campeona, se resolverá jugando un play-off las competidoras empatadas, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el resto de puestos, se clasificarán exaequo y, a efectos de trofeo, para premios Scratch, el empate se resolverá por los golpes brutos de los últimos 18, 27, 30, 33, 34 y 35 hoyos y de persistir el empate, por sorteo. Para premios hándicap, el empate se resolverá según establece el Libro Verde de la R.F.E.G., esto es, a favor de la pareja que tenga en la prueba la suma del hándicap de juego de ambas jugadoras más baja. De persistir el empate, se compararán los golpes netos de los últimos 18, 27, 30, 33, 34 y 35 hoyos; de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

**Orden y Horario de Salidas:** El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salidas.

**Inscripciones:** El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. ([www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)). Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato antes del inicio del mismo. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

**Premios:** La parejas campeona y subcampeonas recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G., que donará también trofeos a las siguientes clasificadas:

- Pareja tercera clasificada Scratch
- Pareja primera clasificada hándicap general (*\*No acumulable con los premios scratch, que prevalecerán siempre sobre este premio*).

No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico de Aficionados Femenino de la R.F.E.G.

**El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.**

# CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA SENIOR INDIVIDUAL FEMENINO

## Reglamento

**Condiciones:** Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las Jugadoras aficionadas, de sexo femenino, que cumplan como mínimo 50 años en el año de celebración de la prueba, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional y hándicap exacto no sea superior a 18,4.

El Campeonato lo disputarán:

- las 80 jugadoras, inscritas en tiempo y forma, que posean el hándicap exacto más bajo
- Las 7 jugadoras inscritas en tiempo y forma, de nacionalidad española, de hándicap más bajo que no hayan entrado entre las 80 anteriores.
- La R.F.E.G. se reserva 3 plazas adicionales por invitación.

Si existen varias inscripciones con el mismo hándicap tendrá prioridad la jugadora que se haya inscrito antes a la competición.

Con las jugadoras inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

También podrán participar, independientemente de cual sea su hándicap, todas las Campeonas de este campeonato en sus ediciones anteriores. Éstas, si tienen un hándicap superior al admitido en las 80 jugadoras de menor hándicap, incrementarán la cifra de 80 con el fin de no quitar plaza a ninguna del resto de inscritas.

Si por cualquier causa, alguna jugadora inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en la Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda. Asimismo, todas las jugadoras deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la Jugadora por la que corresponda de la lista de espera.

**Se autoriza el uso de coches de golf.**

**Forma de Juego:** Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch en tres días consecutivos (18 hoyos cada día) Después de la 2ª vuelta se realizará un corte que lo pasarán las 60 primeras clasificadas y empatadas en el puesto 60ª.

Las salidas serán desde las barras que estipule el CTAF con el comité de la prueba.

Campeona del Internacional de España Individual Senior se considera a la ganadora Scratch absoluta de la prueba. Sin embargo, para dar aliciente al resto de competidoras, se establecen categorías que se especifican más adelante.

En caso de empate para el puesto de Campeona, se resolverá jugando un play-off las competidoras empatadas, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada. En caso de empate para el resto de puestos, se clasificarán exaequo y a efectos de trofeo, el empate se resolverá por los últimos 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 hoyos para premios scratch, y por Libro Verde RFEF para premios hándicap; esto es, a favor de la jugadora con hándicap de juego más bajo, y en el caso de persistir el empate se compararán los golpes netos de los últimos 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 hoyos. De persistir el empate, se resolverá por sorteo. Para todas las clasificaciones se tendrán en cuenta las tres vueltas. Si por algún motivo, alguna de las categorías establecidas no tuviese ningún representante en la tercera vuelta, la clasificación de dicha categoría se haría al final de la 2ª vuelta.

**Orden y Horario de Salidas:** El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salidas.

**Inscripciones:** El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. ([www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)). Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato antes del inicio del mismo. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

**Categorías:** Las categorías se establecerán de la siguiente manera:

**1ª Categoría:** Competidoras con cualquiera que sea su hándicap.

**2ª Categoría:** Competidoras con hándicap exacto de 4,5 o superior

**3ª Categoría:** Competidoras con hándicap exacto de 11,5 o superior

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de **seis Jugadoras inscritas**.

**Premios:** La Campeona y Subcampeona del Internacional de España Senior recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G., que donará también trofeos a las siguientes clasificadas:

- 3ª clasificada Scratch
- 1ª, 2ª y 3ª Clasificada Scratch en 2ª y 3ª categorías.
- 1ª clasificada Hándicap en cada categoría.
- 1ª clasificada Scratch mayores de 60 años (mínimo 6 jugadoras)
- 1ª clasificada Scratch mayores de 70 años (mínimo 6 jugadoras)

Los trofeos no son acumulables, prevaleciendo los premios de categorías absolutas, los Scratch sobre los premios Handicap, y los de categorías sobre los de edad. No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico de Aficionados Femenino de la R.F.E.G.

**El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.**

## CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA SENIOR FEMENINO

LA SELLA GOLF. 7 - 11 DE MARZO DE 2023

### SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

**DATOS PARA CONFIRMARLE LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO**

<b>APELLIDOS:</b>	<b>NOMBRE:</b>
<b>POBLACIÓN:</b>	<b>TELF. MÓVIL:</b>
<b>JUGADORA (1):</b>	<b>JUGADORA (2):</b>

*Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.*

**Tarifas ofrecidas solamente para solicitudes efectuadas a través de Hologolf Eventos 90 S.L.**

HOTEL	CAT.	BLOQUEO HAB,	Habitación Individual (DUI)	Habitación Doble	Habitación Doble + supletoria	Desayuno Buffet	Cena
<b>DENIA MARRIOTT LA SELLA GOLF</b> En el Campo de Golf. Restaurante, Cafetería, Parking	5 *****	<b>SOLO</b> <b>50</b> Habitaciones	115 €/noche  Con IVA	125 €/noche  Con IVA	No disponible	INCLUIDO	Disponible
APARTAMENTOS	CAT.	BLOQUEO APARTAMENTOS,	APTO. 1 DORMITORIO	APTO. 2 DORMITORIOS		Desayuno Buffet	Cena
<b>LA SELLA PREMIUM Lifestyle Apartments</b> En el Campo de Golf. Incluye limpieza diaria Servicios del Hotel y Golf	4 	<b>SOLO</b> <b>5</b> apartamentos	2 personas 1 Baño 175€/noche Con IVA	4 personas 2 Baños 200 €/noche Con IVA		NO INCLUIDO	Disponible

**Precios por unidad y noche. IVA INCLUIDO.** DUI: Doble, uso individual.

### ALTA OCUPACION – TURISMO GOLF

**HOTEL:** \_\_\_\_\_ **APARTAMENTO:** \_\_\_\_\_

Fecha de Llegada: \_\_\_\_\_ Fecha de Salida \_\_\_\_\_

Habitación 1 persona: \_\_\_\_\_ 2 personas: \_\_\_\_\_

Apartamento 1 Dormitorio: \_\_\_\_\_ 2 Dormitorios: \_\_\_\_\_

**FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar estos alojamientos**

Se confirmará el alojamiento una vez publicada la lista de Jugadoras admitidas